

LA VICTORIA

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm 2.
ADMINISTRACION: Atrio de San Juan, número 24.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se hará la crítica de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes. 0'50 pesetas
Id. id. trimestre. 1'50
Id. id. un año. 6'00
Pagando un año anticipado. 5'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales

Crónica de la Pasión

Mañana empezará la semana que llamamos Santa, porque en ella se obró la Redención del género humano y por la santidad de los misterios que en ella se nos recuerdan; se llama también *Mayor*, y en otro tiempo se la llamó la semana *penosa ó de las penas*, y en algunas regiones la semana *de los suspiros*.

Bien merecen los sucesos, de que los próximos días son aniversario, que los meditemos con afectuoso y devoto detenimiento.

He aquí el orden con que acaecieron:

Domingo. Sabiendo los vecinos de Jerusalén y los muchos forasteros que habían acudido para la Pascua que Jesús venía por el camino de Betfage, salieron á recibirle como en triunfo, acompañándole con ramos y alfombraron el camino con sus vestidos, cantando: *Bendito el que viene en nombre del Señor!* En este día obró muchos milagros, y por la tarde se volvió á Betania.

Lunes. Por la mañana pasó Jesús otra vez á Jerusalén, dando en el camino á los discípulos la lección de la higuera maldicida. En el templo enseñó, causando tanta admiración á las gentes, que los escribas y fariseos, no atreviéndose á prenderle por temor á la multitud, le presentaron muchas dificultades con la esperanza de confundirle; pero fueron confundidos ellos. A la tarde salió de la ciudad, retirándose á orar probablemente al monte de los Olivos.

Martes. Volvió á predicar en el templo, exponiendo con nuevas parábolas la doctrina del Evangelio, aprovechando los últimos días de su vida mortal y la ocasión de tener allí reunidos á multitud de hombres de diversas y apartadas regiones. Parece que por la tarde se retiró á pernoctar otra vez en el huerto de Getsemani.

Miércoles. Predicó del juicio, de la vigilancia en que hemos de vivir, etc., y en acabando sus discursos dijo á los discípulos: *Ya sabéis que de aquí á dos días se celebrará la Pascua, y el Hijo del hombre (asi se llama nombrarse) será entregado á muerte de cruz.* Después se fué á Betania. Al mismo tiempo los enemigos, desesperados de no poder desacreditarle, como habían intentado, se reunieron en casa de Caifás para discutir el modo de apoderarse de Él y quitarle la vida sin que el pueblo se amotinase. Allí se presentó el infeliz Judas, impulsado por la avaricia, á ofrecerles ocasión de prenderle calladamente, vendiendo por treinta dineros á su Maestro y su Dios.

Jueves. Por la mañana envió el Señor á Pedro y á Juan á Jerusalén para que preparasen las cosas necesarias para celebrar la Pascua, que comenzaba en la víspera de aquel día.

Al anochecer entró en la ciudad con los demás discípulos y celebró la Pascua de la antigua ley, comiendo el cordero, figura de Él, que es el Cordero de Dios que quita los pecados del mundo. Lavó los pies á los Apóstoles, instituyó el Santísimo Sacramento y hablóles de los dolorosos sucesos de su Pasión.

Hacia las nueve marchó Judas á preparar su traición, y Jesús, habiendo exhortado á los demás á la humildad y á la unión en la caridad, cerca de las doce de la noche entró, acompañado de Pedro, Juan y Santiago, en el huerto de Getsemani, en donde sufrió aquellas angustias que le hicieron sudar sangre que regó la tierra.

La Iglesia celebra en este día la institución del Santísimo Sacramento vistiéndose sus mejores ornamentos é interrumpiendo la serie de sus cánticos dolorosos. ¡Cuántas gracias pueden alcanzarse á los pies del Sagrario!

Viernes. Hacia la una de la noche Judas llevó al huerto de Getsemani á los soldados, vendiendo con falso beso á su divino Maestro, que fué llevado de allí á casa de Anás, y de ésta á la de Caifás.

Nuestro Jesús pasó la noche abandonado á los insultos de la chusma del palacio, en donde, para mayor pena, San Pedro le negó tres veces antes del tercer canto del gallo ó antes de las cuatro de la mañana. San Pedro lloró después amargamente su culpa.

En amaneciendo, los enemigos de Jesús se reunieron y le sentenciaron á muerte, sin guardar

ninguna de las formas prescritas para semejantes juicios; pero como no podían ejecutar la sentencia sin aprobación del representante de Roma, llevaron al Señor tumultuariamente á Pilato, juntando al paso á las gentes de mal vivir, á cuantos de algún modo dependían de ellos y á toda esa clase de hombres que gritan sí ó no, según la recompensa que esperan.

Las siete de la mañana serían cuando llegaron á casa de Pilato, quien, conociendo la inocencia de Jesús por una parte, y temiendo por otra el furor de sus enemigos, discutió con ellos, hasta que cerca de las ocho le envió á Herodes, creyendo así salirse del compromiso; pero Herodes, mandó vestir á Jesús de loco, y le remitió á Pilato, el cual le entregó á la rabia de sus enemigos para que le azotasen, tal vez esperando que le matasen á fuerza de azotes, y le librasen á él de dictar sentencia.

De nueve á diez podemos considerar que se verificaron la flagelación, la coronación de espinas y demas oprobios y crueldades del Pretorio.

Pilato quedó asombrado al ver á Jesús tan herido, pero vivo; y con la esperanza de que su estado había de mover á compasión, le sacó á la vista del público diciendo: *¡Ecco Homo!* — *¡Crucifícale!* — contestó la multitud, embriagada de furor y aguijoneada por los directores del tumulto. Pilato temió perder el empleo, y, confesando todavía la inocencia de Jesús, le condenó á muerte cerca del mediodía.

Cargado con la cruz llevaron al Señor, haciéndole sufrir en el camino multitud de tormentos, al monte Calvario.

A las doce Jesús fué elevado en alto, clavado en la Cruz, entre dos ladrones para mayor afrenta... El sol comenzó á obscurecerse milagrosamente y las tinieblas cubrieron toda la tierra, como siglos antes lo había profetizado Amós.

A las tres el Señor expiró dando una gran voz, argumento de que, aún después de tantos dolores, moría voluntariamente... por nuestro amor. Los prodigios fueron tantos en esta hora, que muchos judíos bajaron del monte dándose golpes al pecho, y el capitán de la guardia exclamó: *Verdaderamente este Hombre era Hijo de Dios.*

Aquí comenzó la alegría para los Santos detenidos en el Limbo, y la soledad de María Santísima.

José de Arimatea y Nicodemus, previo permiso de Pilato, bajaron de la cruz el Sagrado Cuerpo, y al anochecer le sepultaron en un sepulcro nuevo que aquél había mandado construir para sí.

¡Meditemos!

E. S.



A LA INSTITUCION DEL SANTISIMO SACRAMENTO

Ese sacerdote grande,
Que Jesús por nombre había,
Ya que en sí aquel sacrificio
De cruz celebrar quería,
Con el mismo amor llagado,
Con que por todos moría,
Un manjar de vida eterna
Para los hombres hacía.
Muere porque viva el hombre,
Por su bien del se partía;
Quédase por no dejarle,
Mas qué hacer por él no había.
¡Quién viera aquel Rey divino
La noche que se partía,
Quedarse en pan con nosotros,
Y cómo se repartía;
Y al pelicano sagrado,
Que á sus hijos mantenía
Con la sangre de su pecho,
Con la vida que él vivía!
Todo á todos se reparte
El que por todos venía,
Y por cada uno de ellos
A la muerte se partía.

(Úbeda.)

EL TIEMPO MAS A PROPOSITO

PARA

ACUDIR A DIOS

A la celebración admirable que la Iglesia militante hace de la muerte de nuestro Señor Jesucristo y de los misterios que obró, está la triunfante como atenta; porque le es de grande agrado y beneplácito que se haga memoria y se de agradecimiento al beneficio de la Redención, nunca harto ponderado, del linaje humano.

La humanidad santísima del Señor pide misericordia para sus redimidos y rescatados, la Reina y Virgen Santísima por los pecadores.

Estas súplicas, las de la santa Iglesia, y los sacrificios que en ella se ofrecen, tienen el atributo de la misericordia inclinada á favorecer á los que se quieren valer de ella, más en este tiempo que en otro, porque todos los fieles se compunguen y muchos confiesan y hacen penitencia con que se aplica la ira y justicia divina, que á los corazones contritos y humillados no los desprecia.

(La V. Agreda al rey Felipe IV.)



La Cruz

Yo recuerdo que un día,
Cuando triste se hallaba el alma mía,
Mostrándome un bendito Crucifijo,
«¡Aprende á sufrir, hijo!»
Mi cariñosa madre me decía.
Por eso, cuando lloro,
En medio de mi triste desventura,
Sólo del Cielo mi consuelo imploro,
Y á la Cruz Santa la cuento mi amargura.
...¿Hay algo, por ventura,
Que preste más consuelo,
Cuando el triste dolor al alma hiere,
Que levantar los ojos hacia el Cielo
Y ver un Dios que por nosotros muere?
En lágrimas mis ojos arrasados,
Contemplan esos miembros fatigados
Pendientes de una cruz, su último lecho,
La cabeza inclinada sobre el pecho
Y en la tierra los ojos enclavados,
Pensando en los pecados
Con que el hombre á su Dios pagará luego
Aquellas penas que por el padece,
Y elevando, con todo, un dulce ruego
Por el pueblo que impío le escarnece.
Sus facciones divinas
Por el dolor mortal se decoloran,
Punzan su santa frente las espinas,
Los hombres son sus hijos, ¡y no lloran!
El último suspiro de la vida
Encomienda en las manos de su Padre;
María está á sus pies, y conmovida
No puede consolarle ¡y es su Madre!
¡Jesús, dulce Jesús de mis amores!
¡Habrás algún hombre que tu amor rehuya?
¡Ya no lloro! ¿qué valen mis dolores
Si se comparan con la pena tuya?
Tú sufres en silencio mansamente
El suplicio y la muerte del culpable;
Yo... lloro amargamente
¡Sólo por un ensueño irrealizable!
¡Tú eras, dulce Jesús, un inocente!
¡Yo soy un pecador, un miserable!
¡Ah! ¡bendita mil veces tu agonía!
Si; tenía razón la madre mía
Cuando, al mostrarme el santo Crucifijo,
Con cariñoso acento me decía:
«¡Mira la Cruz, y aprende á sufrir, hijo!»

R. SOLANO



Don Evaristo Carabias Yuste

Murió el lunes último, 2 del corriente, después de una enfermedad larga y penosísima, durante la que dió repetidas muestras de paciencia y resignación cristianas, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad y contando 39 años.

Nos conocíamos casi desde la infancia, nos tratamos en la juventud con amistad sincera, y ya en la edad madura nos queríamos como hermanos.

Dios le ha llamado.

¡Sea su nombre bendito y acatemos sus adorables disposiciones!

Otros, no tan honda y dolorosamente impresionados por la muerte del amigo íntimo, del amigo del alma, en el afecto casi del hermano, podrían tal vez escribir mejor que nosotros su artículo necrológico; pero, como creeríamos faltar á un deber si no le escribiéramos, vamos á escribirle como podamos.

Don Evaristo Carabias Yuste nació en esta ciudad, de padres cristianos, que le educaron en la Religión y en la piedad desde sus años infantiles; estudió la carrera eclesiástica en Plasencia y, ordenado de sacerdote, desempeñó durante algunos años el cargo de mayor-domo del Seminario, por nombramiento del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, que le designó después para coadjutor de la parroquia de San Juan, en la que fué bautizado y ha muerto.

En Plasencia dejó gratos recuerdos de sus iniciativas, actividad é interés en el cumplimiento de los deberes que le fueron encomendados.

En Béjar... ¡ah!, en Béjar hizo mucho y bueno que Dios no dejará sin recompensa, si es que ya no se la ha concedido.

Sin hablar de su asiduidad diaria en el confesionario, ni de sus trabajos en el púlpito, cuando tenía salud para ello; sin recordar que fué director de las Hijas de María y que lo era aún, cuando ha muerto, de la Congregación de San Luis; sin mencionar su caridad para con los pobres, que pueden testificar su generoso desprendimiento; sin traer á colación el concurso que prestó para la erección de la capilla de las Hermanitas de los ancianos desamparados y para las obras de reparación y embellecimiento del Santuario de nuestra excelsa Patrona; sin pararnos, para no hacer demasiado largo este artículo, en otros hechos de la vida de nuestro amigo queridísimo, no podemos dejar de consignar dos sucesos de gran importancia y trascendencia indudable en los que tomó parte principalísima y cuyos beneficiosos resultados saben y sabrán apreciar cada vez más, á medida que más se vayan conociendo, los buenos bejaranos.

Nos referimos á la fundación del Colegio que en esta ciudad tienen los Hijos de Don Bosco y á la venida de los religiosos franciscanos al Castañar.

La fundación del Colegio Salesiano, en el que, además de darse instrucción y educación á muchos alumnos, se hallan acogidos, para participar gratuitamente de iguales beneficios, recibiendo también en la misma forma alimentación, vestido y habitación, varios pobres huérfanos, débese, después de Dios, en primer término á la piadosa y caritativa señora que todos conocemos, y en segundo á nuestro amigo inolvidable.

Y, antes de ver en él asilados á los hijos de nuestros obreros, que quedaron sin padres, ¡cuántos trabajos y cuántos esfuerzos, cuántos sufrimientos y cuántas tribulaciones!...

La venida de los religiosos franciscanos al Castañar también se debe, después de Dios, primeramente á la familia que ha costado las obras de la casa en que los religiosos residen, y en segundo lugar á dos sacerdotes bejaranos, uno de los cuales era nuestro amigo muy querido.

Ya bastante enfermo dirigió el verano último dichas obras, subiendo diariamente al Castañar para inspeccionarlas, habiéndolas dejado, fuera de algunos detalles, puede decirse concluidas.

¡Páguele Dios en el Cielo, si es que ya no

le ha pagado, cuanto bueno, y no fué poco, hizo en la tierra!

El director de LA VICTORIA, al dar el más sentido pésame por su muerte á sus hermanos y demás apreciable familia, ruega encarecidamente á los lectores encomienden á Dios Nuestro Señor, por si aun estuviera necesitada de sufragios, el alma de don Evaristo Carabias.

S. A. B.

Un nuevo peligro

La línea férrea de Orense á Vigo pasará muy pronto, si no mienten las señas, á poder de un sindicato inglés.

El asunto tiene suma trascendencia, y si la noticia se confirma, Galicia corre inminente peligro de ser absorbida por los ingleses, que ya demasiado tienen metida allí la pata.

Pero no sólo es Galicia la que corre ese peligro sino también toda España.

Acerca de este asunto, que está siendo objeto de muchos comentarios en la prensa madrileña, dice un diario de la Corte:

«Desde Mayo de 1899, la Compañía de caminos de hierro de Orense á Vigo y la Real de los ferrocarriles portugueses se hallan de acuerdo con el Sindicato inglés *Railway Porto Asturias*, presidido en Londres por sir Robert Olney, para venderle la mencionada red de Orense á Vigo.

El precio convenido es de 130 millones y así lo anunciaron los periódicos de Londres y París en sus boletines financieros.

Dimos entonces el oportuno aviso, y algunos colegas tomaron nota de nuestras observaciones, pero la prensa conservadora permaneció indiferente y muda.

Hoy habla, mejor todavía, murmura, cuando ya para ese daño no hay esperanza de remedio.

Dos estaciones permanentes, la de Carril y la de Vigo, tienen las escuadras inglesas desde 1874.

Desde 1873, manos inglesas explotan la línea férrea que une con Santiago el primero de dichos puertos; y dentro de poco, manos inglesas también explotarán la que enlaza el segundo con un lado por Portugal y con otro por el riñón de Castilla.

Además, explotan, á contar del verano pasado, la de Carril á Pontevedra: de modo que, por tierra y por mar, las comunicaciones de las tres grandes rías gallegas se encuentran en poder de unos mismos amos.

La red abarca el Norte de Portugal, y de lo que indica el título del Sindicato de Londres infiérese que no tardará en alargarse hacia Asturias.

Tenemos ó tendremos, pues, intervenidos los mejores puntos estratégicos del Noroeste y del Mediodía de España.

Sucede esto cuando el tribunal de Berna ha fallado en contra de Portugal el pleito del ferrocarril de Lorenzo Márquez, en que está comprometida la bahía de Delagoa.

Y ocurrirá una de estas dos cosas: ó que Portugal ceda la codiciada bahía á la Gran Bretaña, ó que se la hipoteque á cambio del préstamo con que haya de pagar la indemnización referida.

En uno y otro caso el resultado será idéntico.

Una identificación más completa de nuestros vecinos con sus tradicionales curadores.

Junte el lector discreto los datos apuntados y verá con perfecta lucidez cómo se estrecha el cerco.

Por momentos se aprieta la malla y se reduce el terreno en que esta triste nación ha buscado refugio.

Y dentro de ese cerco y en medio de esa maya... los pastores y pastoras protestantes, culla presencia entre nosotros nos favorecerá sin duda mucho en caso de una colisión con los ingleses...

¿Qué hacen, pues, los tontos de capirote que no se apresuran á demostrarles la más exquisita cortesía?

A.

Crónica semanal

Interior

Se cerraron las Cortes, después de aprobar los presupuestos; las Cámaras de Comercio protestaron, pero no se sabe si aconsejarán la resistencia al pago de la contribución para el próximo trimestre; los calculadores políticos creen que el Gobierno seguirá tirando por ahora, reformado á lo más con unas medias suelas, saliendo algún ministro; en Madrid se amotinaron las verduleras y en Vinaró los librepensadores.

Exterior

La guerra en el Sur de Africa vuelve á ser desfavorable para los ingleses; cerca de Tabanchú, á corta distancia de Bloenfontein, los boers coparon un importante convoy de municiones y víveres, se apoderaron de siete cañones, y, además de los muertos y heridos que hicieron á las tropas británicas, cogieron unos 400 prisioneros; este suceso ha tenido gran importancia para los aliados pues ha detenido el avance de Roberts y ha reanimado á las fuerzas orangistas, entre las cuales y las transwaalenses parece que se ha entablado un pugilato de valor y ardimiento; se dice que va á ser atacado Bloenfontein; Mafeking continúa sin haber sido socorrido y los comandos se mueven al rededor del ejército invasor, que pudiera ver cortadas sus comunicaciones; la rebelión en el territorio inglés no ha sido sofocada; de modo que Inglaterra se está luciendo ante las grandes naciones: luchando contra dos repúblicas que tienen menos habitantes que la ciudad del Támesis, habiendo reunido en el teatro de la guerra cerca de 200.000 hombres, no sabemos con cuantas piezas de artillería, teniendo allí sus mejores generales, después de más de seis meses de campaña... ya ven ustedes cómo se encuentra; y ahora no ha puesto su planta en el Transwaal: ¿será, como dijo Bismark, la tumba del poderío de la soberbia Albión el Sur del Africa?

En Bruselas un joven de 16 años, llamado Sipido, que se cree sea socialista ó anarquista, ha disparado varios tiros de revolver contra el príncipe de Gales, el heredero de la reina Victoria, que salió ileso de la agresión, la cual se realizó al partir el tren en que marchaba el príncipe á Lovaina; los soberanos de Europa han protestado y la legación del Transwaal en Bruselas ha hecho constar en la legación británica su sentimiento por el criminal atentado; parece seguro que Sipido tiene complicés, que tal vez fueran los instigadores del crimen.

En Irlanda grandes colisiones entre nacionalistas y partidarios de Inglaterra.

El Cronista.

Ayuntamiento

Sesión del 3 de Abril de 1900

Principia á las cuatro menos cuarto, presidiendo el señor Hernández, con asistencia de los señores Galindo, Hernández Anaya, Méndez, García Nieto, Díaz, Tío, Rodríguez, Pérez, Muñoz de la Peña, Barrientos y Domínguez. Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Exposición de varios vecinos y propietarios de la Puerta de Avila, que contribuyeron al ensanche de la plazuela del mismo nombre, y se quejan de que los puestos de fruta y otros artículos, que se colocan en dicha plazuela, ocupan más extensión que la permitida, causando otras molestias á los exponentes, que piden al Ayuntamiento intervenga en favor de su derecho.

Después de breves palabras del señor Peña, en defensa de la exposición, y de las observaciones de otros señores concejales, pasa á informe de la comisión de Policía.

Solicitudes de Eugenio Gómez y Rafael Ayala para empleados del Resguardo.

Pasan al archivo.

Petición de socorro, para ir á tomar los baños de Ledesma, de Sebastian Corrales, que acompaña certificación facultativa.

Se entabla discusión respecto á si se han de conceder ó negar limosnas á enfermos pobres, á quienes los médicos aconsejan el uso de

aguas minerales para su alivio ó curación, diciendo el señor Méndez que hay acuerdo de no socorrer más que á los que necesiten salir de esta ciudad para sufrir operaciones de alta cirugía; el señor Díaz que nada se ha acordado respecto á baños ó aguas minerales, de que carecemos en la localidad y que no hace mucho se concedieron 5 pesetas á Simón Serrada para ir á Baños de Montemayor, lo que confirma el señor Tío; el señor Hernández Anaya y el señor Galindo que digan los médicos concejales si los reumas pueden curarse con otros medios terapéuticos, á lo que contesta el señor Domínguez que los baños suelen mandarse como complemento del tratamiento empleado siendo á veces más eficaces que los demás remedios; hablando otros señores sobre el estado de la Hacienda municipal y los abusos á que se presta la concesión de socorros.

Puesto á votación el asunto, queda acordado no conceder limosnas para ir á tomar aguas minerales por diez votos contra tres.

Durante la discusión habia entrado en el salón el señor Zúñiga.

Exposición de la Superiora del Asilo de niñas huérfanas, pidiendo al Ayuntamiento conceda á dicho Asilo alumbrado eléctrico, ya que también á otros establecimientos caritativos y benéficos les ha concedido igual favor.

Pasa á informe de Policía.

Proyecto y plano para una capilla y nichos que desea construir en el cementerio don José Rodríguez Yagüe.

Pasa á informe de la misma comisión.

Se leen y son aprobados los libramientos y comprobantes correspondientes á la segunda quincena de Marzo.

Comisiones:

Policía presenta un proyecto y plano para la ampliación del cementerio, hablándose largamente sobre la urgencia de llevar á cabo las obras, quedando autorizada la comisión para subastarlas, economizando gastos, en la forma que crea procedente.

La misma comisión manifiesta que ha inspeccionado el alumbrado del teatro y ha encontrado importantes deficiencias, que cree conveniente subsanar, quedando autorizada para corregirlas de conformidad con el reglamento.

El señor Tío pide y se le concede permiso para emplear dos ó tres peones en el jardín del Parque, por dos ó tres semanas, para preparar la tierra para las siembras de primavera.

Obras dice que no se han hecho las reparaciones acordadas en el Palacio de los Duques y en el edificio en que estuvo el Colegio de 2.^a enseñanza, por haberse ofrecido á trabajar por menor jornal varios oficiales de albañil y no saber si debe preferir á un maestro, aunque su jornal sea más elevado, quedando la comisión autorizada para elegir los obreros que mejor la parezcan.

Hacienda da cuenta de la baja en la introducción de artículos de consumo en el mes anterior comparado con el mismo mes del año último; dice que no ha arrendado el solar de las escuelas de Mansilla, por no aceptar el que le pedía en arriendo las condiciones acordadas en sesión; añade que no sabe aún como se resolverá el asunto de consumos con el ventorrero del Canalizo, si concertándose ó dejando de vender si no quiere celebrar concierto.

Instrucción.... dá cuenta de haber tomado posesión de la escuela elemental de niñas del Salvador la directora interina ultimamente nombrada; dice que ha indicado á don Francisco González Clemente que se encargue de visitar, hasta el nombramiento de médico titular propietario, el distrito tercero, y que dicho señor ha aceptado; habla de la clasificación de pobres para el servicio médico y se acuerda celebrar sesión extraordinaria para dicho asunto; principia á informar sobre la solicitud de don Serapio Rodríguez Zúñiga, nombrado farmacéutico municipal por el Ayuntamiento y vocales asociados en 2 de Marzo de 1899, que ha pedido se formalice el contrato con escritura pública por haber llegado el peticionario á la mayor edad, y exponiendo las quejas de los demás farmacéuticos locales, se suscita discusión sobre si referida solicitud pasó ó no pasó á informe, interviniendo varios concejales, en pro y en contra, y afirmando el alcalde que no sólo no debió pasar, sino que ni aun debió llevarse la

solicitud al Ayuntamiento, pues el asunto es de la exclusiva competencia del alcalde, que dice formalizará el contrato y que, si algún concejal no está conforme, puede elevar recurso de alzada.

El mismo señor dá cuenta del satisfactorio resultado obtenido por la comisión que ha estado ultimamente en Salamanca, tanto respecto á la conferencia que celebró con el delegado de Hacienda, del que recabó espera hasta el 25 del corriente, para ingresar las nueve mil pesetas, resto del trimestre de consumos, vencido en 31 de Diciembre, como de las gestiones practicadas cerca de un deudor al Municipio, que entregó para su deuda 1100 pesetas.

Y se levanta la sesión á las siete y media de la noche.

Sesión extraordinaria celebrada el 6 de Abril de 1900

Preside el señor Hernández y asisten los señores Galindo, Hernández Anaya, Méndez, Zúñiga, García Nieto, Pérez, Tío, Sánchez, Rodríguez, Domínguez, Díaz y Yuste.

El objeto de esta sesión es tratar de la clasificación de vecinos en relación con la asistencia médica gratuita.

Como no disponemos de espacio suficiente para reseñarla con la extensión que damos á la anterior, concretaremos la reseña en pocas palabras.

El señor Méndez, presidente de la comisión de Sanidad, propone que se haga la clasificación conforme dispone el Reglamento de 14 de Junio de 1891 para el servicio benéfico-sanitario de los pueblos, ó, si no, que se dé alguna elasticidad á la misma, por las circunstancias especiales de Béjar, pero que de ningún modo sigan las cosas como están, esto es, con médico gratuito todo el vecindario, lo que no sucede en ningún otro pueblo de España, porque, según el dicente, no está bien que tengan médico gratuito los que pueden pagarle, y siendo sólo para los pobres estarán éstos mejor servidos y resultará economía para el erario municipal.

El señor Rodríguez, de la comisión, se manifiesta conforme, y el señor Hernández Anaya acepta, si efectivamente resultan economías, compatibles con el buen servicio médico.

El señor síndico desea ver un proyecto detallado, ruega á la comisión que retire el propuesto y, no accediendo á ello el presidente, le impugna, diciendo que si estamos bien con el servicio médico gratuito de que disfrutamos hace muchos años ¿á que variarle?; añade que el estado actual beneficia al vecindario y el cambiarle le perjudicará; que el Reglamento no es ley votada en Cortes; que se dictó para que todos los Ayuntamientos dieran á los pobres médico y medicinas gratis, y que, si en Béjar se dá médico á todos, el gobierno no se quejará por ello; no cree que la reforma produzca economías y, aunque las produjera, prefiere á ellas el beneficio que con el actual estado tiene el vecindario.

El señor Méndez manifiesta que no trae proyecto detallado porque si la mayoría acuerda que sigan las cosas como están, ¿á que perder tiempo?; pide se vote si se vá á la reforma ó no.

El señor Galindo quiere saber lo que vá á votar, el señor Domínguez dice que la clasificación conforme ó no conforme con el Reglamento, el señor Galindo replica que conoce el Reglamento, pero quiere saber en detalle la reforma que se vá á votar y el señor Hernández Anaya cree que lo que debe discutirse es la conveniencia ó inconveniencia de la reforma.

Se habla largamente, insistiendo los concejales dichos en sus indicaciones, diciendo los señores Zúñiga, Sánchez, Tío, Díaz y Yuste que se haga la clasificación como dispone el Reglamento ó que sigan las cosas como hasta aquí, añadiendo que el primer extremo en Béjar es muy difícil, ó por mejor decir, moralmente imposible, advirtiendo á la comisión que vá á encontrarse, con grandes dificultades y, proponiendo el señor alcalde que se vote, resulta aprobado que se haga la clasificación conforme al Reglamento por diez votos contra tres.

Y se levanta la sesión, que empezó á las tres y media, á las seis y minutos de la tarde.

Sentimos tener que manifestar, aunque guardando las debidas consideraciones, nuestra absoluta disconformidad con el acuerdo tomado por gran mayoría de votos en la sesión municipal del día 3 del corriente, de no conceder en ningún caso socorros ó limosnas á los enfermos pobres, á quienes los facultativos aconsejen para su curación ó alivio el uso de aguas minerales, que ordinariamente, por lo mucho que en esta localidad abundan los reumas, suelen ser las termales de Baños de Montemayor y alguna vez las de Ledesma.

A nuestro juicio, y no queremos que con él se moleste ninguno de los señores concejales que votaron el acuerdo, este puede calificarse por lo menos de poco meditado.

Si en Béjar tuviéramos esos baños, ó las enfermedades para cuya curación ó alivio se aconsejan pudieran en Béjar por otros medios curarse ó aliviarse, mejor que con los baños tendria alguna explicación el acuerdo.

Si ha habido abusos y se teme que continúe habiéndolos, procúrese que no los haya pero no se corte, para evitarlos, como vulgarmente se dice, por lo sano.

No es valedero el acuerdo hasta que no se firme el acta, y nos atrevemos á rogar al Ayuntamiento que, antes de firmarla, le revoque.

Por caridad y en bien de los pobres enfermos bejaranos.

El sábado falleció en esta ciudad la esposa de nuestro buen amigo el conocido sastre don Luis Moya, al cual damos el mas sentido pésame, rogando á nuestros lectores encomienden á Dios el alma de la finada.

El sermón de *Pasión* le predicará este año don José Carrasco y los del *Descendimiento* y *Soledad* están á cargo de los RR. PP. Franciscanos.

A la procesión del *Viernes Santo* acompañará una de las dos bandas de música de la localidad.

La Compañía del ferrocarril del Oeste ha establecido billetes de ida y vuelta á Sevilla, á precios reducidos, costando en 2.^a clase desde Béjar 53 pesetas 90 céntimos y 40 con 80 en 3.^a

Primer periodo: funciones de Semana Santa, segundo idem: ferias.

Los billetes valederos para el primer periodo se expenden del 6 al 11 del corriente y el regreso puede efectuarse del 14 al 17.

Los billetes del segundo periodo se expenderán desde el 15 al 18 y el regreso puede efectuarse desde el 21 al 24.

Las condiciones impuestas á estos billetes y los trenes en los cuales debe hacerse el viaje tanto de ida como de vuelta se expresan en los carteles anunciadores fijados en la estación de esta ciudad.

La señora doña María Díaz de Bueno falleció en esta ciudad el miércoles último 4 del corriente.

Hacemos presente á su viudo, hijos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento, y pedimos á los lectores hagan la caridad de encomendar su alma á Dios.

Se cumplieron también, aunque no del todo, esta semana nuestros pronósticos atmosféricos, pues ha llovido y nevado, pero no ha habido más que un día relativamente bueno.

Sabemos de personas que desean que LA VICTORIA anuncie buen tiempo y que, cuando ven que le pronostica malo, se enfadan, como si dependiera de LA VICTORIA el que fuera bueno.

¿Cómo vamos á decir hoy que esta buen día, si sigue lloviendo y sin intenciones de despejarse la atmósfera?

Sin embargo, para que se contenten los enfadados creemos probable tiempo... vario para la semana próxima, y ese es el que pronosticamos.

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES DESDE BÉJAR

PARA MADRID, ANDALU'IA Y PORTUGAL

TREN CORREO.—Sale de Béjar á las 8'25 tarde, llegando á Plasencia E. á las 11'50 noche y enlaza }
 á las 12'20 noche para Madrid, á donde llega á las 7'45 mañana.
 á las 3'26 mañana para Andalucía y Portugal, llegando á Cáceres á las 6'50 mañana,
 y continua á las 7'10 mañana para llegar á Sevilla á las 8 noche, y á Valencia de
 Alcántara á las 8'15 mañana, continuando á las 8'40, y llega á Lisboa á las 5'55 tar-
 de y á Oporto á las 10'30 noche.

TREN MIXTO.—Sale de Béjar á las 9'08 mañana, llegando á Plasencia á la 12'55 tarde y enlaza }
 á las 1'38 tarde para Cáceres, á donde llega á las 6'55 tarde
 á la 1'50 tarde para Navalmoral, á donde llega á las 4'28 tarde.

PARA SALAMANCA, ASTORGA Y COMBINADAS

TREN CORREO.—Sale de Béjar á las 6'42 mañana para llegar á Salamanca á las 9'28 y enlaza }
 á las 5'10 tarde, línea de Ciudad Rodrigo }
 á las 4'55 tarde, línea de Medina y Norte } conti-
 á las 4'40 tarde, línea de Peñaranda; }
 núa á las 2'50 tarde, llegando á Zamora á las 5'31 tarde y enlaza }
 á las 5'50 tarde para la }
 línea de Zamora á Me- } continúa á las 6'04 tarde y llega
 dina y las del Norte; }
 á Astorga á las 11'30 noche, y enlaza }
 á las 12'26 noche para Asturias, llegando á León á la 1'54 mañana y á Gijón á las 10'37 noche
 á las 1'43 mañana para Galicia, llegando á Monforte á las 7'50 mañana, y á Coruña á
 las 2'22 tarde.

TREN MIXTO.—Sale de Béjar á las 5'30 tarde, llega á Salamanca á las 9'24 noche y enlaza }
 á las 9'45 noche }
 para Medina y } continúa á las 10'00 noche, llegan-
 línea del Norte }
 do á las 12'50 noche á Zamora y enlaza }
 á las 9'10 mañana, líneas de }
 Zamora á Medina y Norte } continúa á la 12'50 noche, llegando á Astorga á las
 5'35 mañana, y enlaza }
 á las 6'15 mañana para Asturias, llegando á León á las 7'29 mañana y á Gijón á las 10'37 noche;
 á las 7'08 mañana para Galicia, llegando á Monforte á las 12'15 tarde, á Coruña á las 6' tarde y á
 Vigo á las 6'09 tarde.

J. M. HERNANDEZ

Se dibuja para toda clase de bordados á precios económi-
 cos, lo mismo en papel que en tela

Pardiñas, número 15.

Academia preparatoria para carreras especiales

PLAZA MAYOR, 14, PRAL. BEJAR

Próxima la convocatoria para Sobrestantes de Obras públicas continúa
 abierto curso especial para su preparación.

Es una de las carreras civiles más económicas y de mejor porvenir,
 obteniéndose enseguida colocación en el Estado con 1.500 pesetas de
 sueldo y 1.000 de gratificación.

Preparación para las demás carreras especiales.

Se admiten internos.

Para detalles y reglamentos dirigirse al director D. José Mañes.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE MATEO GARCIA

Establecida en la calle de la Libertad

BÉJAR

DEZ Y NUEVE AÑOS DE EXISTENCIA

Precios fijos: 5, 6, 7, 8, 9 y 10 reales, los 460 gramos

SE ALQUILA

una espaciosa tienda con aparador, en la calle Mayor
 de Pardiñas, núm. 93.

Informarán en nuestra Redacción.

TIENDA

Se alquila una espaciosa en la calle de la Libertad, es-
 quina á la del 28 de Septiembre, con bodega y cocina en el
 piso bajo de la misma casa, que es la del núm. 1 de la refe-
 rida calle del 28 de Septiembre.

Informes en nuestra Redacción.

SE VENDE

una máquina bordadora de paños en buen uso.

Darán razón en la calle Mayor de Pardiñas, núm. 40,

viuda de don Manuel Sánchez, Béjar.

CASA BLANCA

Posee este almacén grandes existencias de bacalao en clases de Es-
 cocia, Noruega é Islandia; conservas de pescados y hortalizas en latas;
 licores y vinos de todas clases; entre los primeros, el legítimo y supe-
 rior ojen de Barceló y Torres, cognac de una, dos y tres estrellas, de
 Jiménez y Lamothe, y rom legítimo de Jamáica; y de los segundos acre-
 ditadas marcas de Jerez y Manzanilla de San Lúcar de Barrameda.

Los encargos en el escritorio de

DON RAFAEL CALZADA

Provincia de _____

Sr. D. _____